

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija el presente aviso con copia de Aviso y Respuestas PAC-DR-21-88570 de 13/enero/2022 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco días.

Se fija el: 27/enero/2022

Se retira el: 04/febrero/2022

La presente notificación se considera surtida el día: 07/febrero/2022



PACARIBE
S.A. E.S.P.



Guía: 834011628047

Fecha Sol: 27/01/2022

Rack: SOBRES
Solucion:

FAVOR DEVOLVER AL REMITENTE POR
FALTA DE INFORMACION SE LLAMA AL
INMATARIO Y NO CONTESTA. (NS)

CO: INDIRA



pasión por lo que hacemos

COLIAVES S.A.S. NIT 800.345.306-4
Principal Carrera 89 y 178-10 Bogotá
Atención al usuario Tel: (1) 75453710
www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Lic.Milit. Temporaria 0080 de marzo 14/2000
Lic.Milit. 001388 del 4/8/2020
Vigilante y Controlado por Milite
CUI 1520 Masapajilla Expresa

DE 83

CREDITO 834011628047

REG. DESTINO: CARTAGENA -
Sermos Automotrices Resolu:4327 Jul97 - Sermos Grandes Contribuyentes Resolu:3061 Dic/2020
CUIFE
Agente Receptor de IVA



REC. GENERACION/ADMISSION 25/07/2022 09:02 ORIGEN: CARTAGENA DESTINO: CARTAGENA-BOIVAR
REMITENTE: POCARIBE SA ESPOTIQUO1 CENTRO DE COSTO BT0401

DIRECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140
TEL: 6455481 CODIGO TIPO: 600074102-5 COD. POSTAL ORIGEN: 130006450 CUENTA: 83401-0001247
PAR: JAIDER MARRUGO CODIGO TIPO: 600074102-5 COD. POSTAL DESTINO: 130006450
CHIPPE C31 65- 35 LOC 01

TEL: 3046413632 CODIGO TIPO: 600074102-5 COD. POSTAL: 130006450
RECEIBE LOS SABADOS: SI

AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA
Nombre CC: Remiteante
El remitente declara que esta mercancía no se está cambiando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transportar y su contenido sin verificar es:

AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA
TOTAL FLETE 0

CARTAPORTENO
VALOR DECALFADO 10000
VAL SERV ME 0
FLETE VARIABLE 0
OTROS 0
TOTAL FLETE 0

CAUSAL DE DEVOLUCION: OBSERVACIONES EN LA ENTREGA
REG. DESTINO: CARTAGENA -
Sermos Automotrices Resolu:4327 Jul97 - Sermos Grandes Contribuyentes Resolu:3061 Dic/2020
CUIFE
Agente Receptor de IVA

Fecha de devolución al remitente: 25/07/2022
Observaciones en la entrega:
Fecha estimada de entrega: 25/07/2022

Fecha de devolución al remitente: 25/07/2022
Observaciones en la entrega:

Fecha de devolución al remitente: 25/07/2022
Observaciones en la entrega:



pasión por lo que hacemos

COLIAVES S.A.S. NIT 800.345.306-4
Principal Carrera 89 y 178-10 Bogotá
Atención al usuario (6) 64349490
www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Lic.Milit. Temporaria 0080 de marzo 14/2000
Lic.Milit. 001388 del 4/8/2020
Vigilante y Controlado por Milite
CUI 1520 Masapajilla Expresa

DE 83

CREDITO 834011628047

REG. DESTINO: CARTAGENA -
Sermos Automotrices Resolu:4327 Jul97 - Sermos Grandes Contribuyentes Resolu:3061 Dic/2020
CUIFE
Agente Receptor de IVA



REC. GENERACION/ADMISSION 25/07/2022 09:02 ORIGEN: CARTAGENA DESTINO: CARTAGENA-BOIVAR
REMITENTE: POCARIBE SA ESPOTIQUO1 CENTRO DE COSTO BT0401

DIRECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140
TEL: 6455481 CODIGO TIPO: 600074102-5 COD. POSTAL ORIGEN: 130006450 CUENTA: 83401-0001247
PAR: JAIDER MARRUGO CODIGO TIPO: 600074102-5 COD. POSTAL DESTINO: 130006450
CHIPPE C31 65- 35 LOC 01

TEL: 3046413632 CODIGO TIPO: 600074102-5 COD. POSTAL: 130006450
RECEIBE LOS SABADOS: SI

AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA
Nombre CC: Remiteante
El remitente declara que esta mercancía no se está cambiando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transportar y su contenido sin verificar es:

AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA
TOTAL FLETE 0

CARTAPORTENO
VALOR DECALFADO 10000
VAL SERV ME 0
FLETE VARIABLE 0
OTROS 0
TOTAL FLETE 0

CAUSAL DE DEVOLUCION: OBSERVACIONES EN LA ENTREGA
REG. DESTINO: CARTAGENA -
Sermos Automotrices Resolu:4327 Jul97 - Sermos Grandes Contribuyentes Resolu:3061 Dic/2020
CUIFE
Agente Receptor de IVA

Fecha de devolución al remitente: 25/07/2022
Observaciones en la entrega:

Fecha de devolución al remitente: 25/07/2022
Observaciones en la entrega:

Fecha de devolución al remitente: 25/07/2022
Observaciones en la entrega:



PACARIBE
S.A. E.S.P.

AVISO DE NOTIFICACIÓN

PACARIBE S.A. E.S.P., en cumplimiento del Artículo 69 del Código Contencioso Administrativo comunica la respuesta a su petición:

USUARIO: **JAIDER MARRUGO**

Radicado: 88510

Fecha: 27 de diciembre de 2021

Por lo anterior se anexa la comunicación de respuesta a su petición con No. PAC-DR-21-88510 emitida por PACARIBE S.A. E.S.P. el día 13 de enero de 2022, contra la cual proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación, en un mismo escrito ante el Gerente General de PACARIBE S.A. E.S.P. los cuales deberán presentarse en la empresa, debidamente motivados dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

Al día siguiente de entregado el presente aviso se considerará notificada la decisión.

Cartagena, 25 de enero de 2022

ANA MARÍA CHACÓN ANGUILO

Coordinadora de servicio al cliente

PACARIBE S.A. E.S.P.

CONSTANCIA: Esta notificación se considerará surtida el día _____

NOMBRE Y APELLIDO DE QUIEN RECIBE: _____

FIRMA DE QUIEN RECIBE: _____

CC. No. _____

PACARIBE S.A. E.S.P. NIT. 900.074.102-5
Los Alpes Transversal 73 No. 311 - 140
Teléfono: 6455480 - 6455481 - 6455482
Email: gerencia@pacaribe.com
Cartagena de Indias - Colombia.



Vigilado
Superservicios



PACARIBE
S.A. E.S.P.

Cartagena de Indias, 13 de enero de 2022

PAC-DR-21-2-88510

Señor(a):

JAIDER MARRUGO

Dir. Notificación: CHIPRE C31 65-35 LOC 01

Tel. 3046413632

E-mail: jaidermarrugo2312@gmail.com

Cartagena de Indias, Bolívar

Referencia: Respuesta Reclamación N° 88510 Póliza N° 679677

Cordial Saludo,

PACARIBE S.A. E.S.P. dentro del término legal establecido por la Ley 142 de 1994, da respuesta a su Reclamación por inconformidad en el consumo o producción facturada, recibida en nuestras oficinas el día 27 de diciembre de 2021, en los siguientes términos:

CONTENIDO DE LA SOLICITUD

Reclama que el valor del aseo le aumento cuatro veces más de lo que venía pagando, el medidor no está siendo utilizado por lo tanto el consumo es cero, solicita las planillas de aforo firmadas por ellos que justifiquen los metros facturados y evidencia de que son basuras domésticas, industrial, todos los elementos probatorios posibles. Afirmo que solo generan los desechables de los almuerzos, los cartones son entregadas a empresas de reciclajes, solo generan pequeñas bolsas. Solicita que las planillas de los aforos sean firmadas por ellos mismos y no por terceros. Fue visitado por Jeremy Leandro Quiñones, quien le indicó que la problemática iba a ser solucionada y solo le ha generado más complicaciones. Desea pronta solución, que le facturen como debe ser.

LA EMPRESA CONSIDERA QUE

En primer lugar, es importante manifestarle nuestro agradecimiento por su confianza y por permitirnos ser su prestador del servicio de aseo, ya que es nuestra única y verdadera filosofía de trabajo: prestar un servicio continuo y de calidad a todos nuestros usuarios; además de atender sus requerimientos dentro de los términos de ley.

En línea con lo anterior y con el fin de dar respuesta al usuario se informa al peticionario que es necesario realizar una visita, la cual se llevó a cabo el día 30 de diciembre de 2021, atendida por el señor Saud Marrugo en calidad de usuario y el sr. Amaury Viaña representante de la empresa, la cual arrojó el siguiente resultado:

“(…) La póliza corresponde a una unidad comercial donde funciona una Surtidora (…)”

Se realiza revisión en el sistema comercial y se pudo evidenciar aforos facturados en el mes de diciembre de 2021 por 9.22M3.

PACARIBE S.A. E.S.P. NIT. 900.074.102-5
Los Alpes Transversal 73 No. 311 – 140
Teléfono: 6455480 – 6455481 – 6455482
Email: gerencia@pacaribe.com
Cartagena de Indias – Colombia.



Vigilado
Superservicios



PACARIBE
S.A. ESP.

De acuerdo a la verificación realizada en los aforos, se procede a ajustar lo facturado en el mes de diciembre a la póliza 679667 a la tarifa mínima comercial debido a que el usuario genero menos de un metro cubico de residuos mensuales, Por lo cual puede reclamar su factura modificada a través de la línea 6943337 de Aguas de Cartagena o a través del portal <https://www.acuacar.com/gatewayacuacar/Documentos-Operador/List> buscando el mes correspondiente en el listado y escoger la factura con la fecha de modificación más reciente. Si ya cancelo los periodos se reflejarán como saldo a favor en su próxima factura.

En este orden de ideas la empresa RESUELVE:

PRIMERO: Acceder a la inconformidad en el consumo o producción facturada presentada por el usuario en el sentido de corregir facturación.

SEGUNDO: NOTIFICAR el contenido de esta resolución al señor(a) **Jaider Marrugo** quien para el efecto puede ser ubicado(a) en la dirección de notificación y/o electrónica CHIPRE C31 65 -35 LOCA 01, jaidermarrugo2312@gmail.com, haciéndole entrega de una copia de la misma; integra, autentica y gratuita de la misma.

TERCERO: RECURSOS, contra la presente decisión procede el recurso de reposición y en subsidio de apelación dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de esta comunicación, de acuerdo a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994.

CUARTO: ACREDITAR, el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación Para presentar recurso contra la decisión PAC-DR-21-2-88510

Finalmente, lo invitamos a contactarnos ingresando a nuestro portal corporativo www.pacaribe.com donde encontrará la Zona de Servicio al Cliente, a través del cual podrá registrar su petición, queja, reclamo y/o recurso, o si lo prefiere también podrá dirigirla al correo atencioncliente@pacaribe.com o presentarla a través de nuestras líneas de atención 6455480 ext. 400, 439 y 440.

Cordialmente,

Yera de Luna

Yerardín Chávez Luna
Auxiliar Servicio al cliente

PACARIBE S.A. E.S.P. NIT. 900.074.102-5
Los Alpes Transversal 73 No. 311 - 140
Teléfono: 6455480 - 6455481 - 6455482
Email: gerencia@pacaribe.com
Cartagena de Indias - Colombia.

